Imagen que contiene dibujo, señal

Descripción generada automáticamente

**CONVOCATORIA DE ESCUCHA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE VINCULACIÓN Y ATENCIÓN DE LOS LEONESES EXPIDE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA ESCUCHA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO LEÓN GUANAJUATO PARA EL AÑO 2022.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115, fracción II, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117, fracción I y octavo párrafo de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 9-1, primer párrafo, 15, 16, 25 y 76, fracción V, inciso j) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; y 21, fracciones VIII, IX y X del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato, se expide la Convocatoria para participar en el proceso de Escucha Ciudadana de Presupuesto Participativo del Municipio León para el año 2022, al tenor de los siguientes:

**CONSIDERANDOS**

1. Una de las principales facultades de los municipios es la participación ciudadana y vecinal, la libre administración de la hacienda pública, además de que una de las materias de atención es el principio de Gobierno Abierto, mismo que se rige por la participación ciudadana; es por ello que se busca involucrar a la ciudadanía en la decisión del uso de los recursos públicos del municipio, en áras de eficientar el actuar a través de la prestación de servicios públicos.
2. Que al reconocer la importancia de mantener una relación entre el Gobierno Municipal y los comités de colonos y delegaciones rurales, el procedimiento de escucha ciudadana corresponde a un mecanismo empleado en la conformación del propio “Programa de Gobierno Municipal 2021-2024”, arrojando aquellos retos relacionados con la mejora de los servicios públicos municipales, donde los participantes consideraron importante poner atención en rubros específicos; por lo que, ante los resultados obtenidos, es necesario retomar la herramienta cuya efectividad está demostrada y proceder a recabar información para priorizar la ejecución de obras de mayor prioridad.
3. Que la Secretaría de Vinculación y Atención de los Leoneses es la coordinadora de Escucha Ciudadana de Presupuesto Participativo.
4. Ahora bien, para el desarrollo de la Escucha Ciudadana se ha solicitado la colaboración del Instituto Nacional Electoral, organismo que otorgará el apoyo con 70 urnas electrónicas y capacitación para los funcionarios municipales que participarán en los distintos centros de votación que serán instalados en el municipio; con la finalidad de dotar de mayor certeza e imparcialidad en el proceso en comento.

En congruencia con las consideraciones expuestas, se determina emitir la Convocatoria para Participar en la Escucha Ciudadana de Presupuesto Participativo del Municipio de León, Guanajuato, para el año 2022; de acuerdo a las bases que se exponen a continuación:

**BASES DE LA CONVOCATORIA**

**PRIMERA.-** Esta convocatoria está abierta a todos los ciudadanos residentes en el Municipio de León, Guanajuato.

**SEGUNDA.-** La residencia en el Municipio de León se acreditará mediante la dirección que conste en la credencial para votar vigente con fotografía.

**TERCERA.-** La primera fase, de sociabilización de propuestas, comprenderá a partir de la fecha en que la presente Convocatoria sea aprobada por el Ayuntamiento, hasta el día 19 de enero de 2022.

Dicha fase de sociabilización implica publicar la presente convocatoria en las redes sociales oficiales del Ayuntamiento de León, Guanajuato, su Gaceta Municipal y en uno de los medios de comunicación impresos de mayor circulación del Municipio.

**CUARTA.-** Las propuestas de proyectos para las Delegaciones y Ciudad, estarán publicadas en la plataforma de internet “Participa León”, en la siguiente liga: [www.participa.leon.gob.mx](http://www.participa.leon.gob.mx), en donde se podrá consultar el nombre del proyecto, su descripción y ubicación, monto paramétrico de inversión y personas beneficiadas; mismos que corresponden a los siguientes:

**Proyectos de ciudad**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **ID** | **NOMBRE DE PROYECTO** | **DESCRIPCIÓN** | **MONTO INVERSIÓN** | **BENEFICIARIOS** |
| 1 | MEJORAMIENTO DE VIALIDADES DEL MALECÓN DEL RÍO CUERPO PONIENTE | El mejoramiento de esta vialidad esta en los siguientes tramos:  1.- Tramo 1 (Blvd Vicente Valtierra a Calle 5 de Mayo)  2.- Tramo 2 (Puente peatonal a calle progreso)  3.- Tramo 3 (Calle jardineros a monumento de la industria leonesa) | $110,000,000.00 | 1,769,868 |
| 2 | PUENTE VEHICULAR EN BLVD. JOSÉ MARÍA MORELOS Y BLVD. TRANSPORTISTAS | Se propone construir el puente vehicular en el Blvd. José María Morelos y Blvd. Transportistas para mejorar la seguridad y la velocidad de operación de los usuarios, así como dar una mayor capacidad de flujo vehicular a dicho cruce, para ofrecer una mejor y más segura vialidad a los usuarios mediante un puente vehicular.  Los beneficios que se mostrarán en la creación del proyecto se derivan de mejorar las condiciones de circulación del tránsito:  Reducción de los costos de operación  Disminución de tiempos de traslados  Aumento en las velocidades de operación  Disminuye la posibilidad de accidentes  Mejora en los niveles de servicios y;  Mayor comodidad y seguridad para los usuarios. | $270,000,000.00 | 1,769,868 |
| 3 | CREACIÓN DEL PARQUE DE LA VIDA | La propuesta del Parque de la Vida se conforma por:  Zoológico y Safari como centro educativo para la conservación de la fauna.  Casa del Agua como un centro educativo para la conservación del agua.  Parque de la tierra como un centro educativo para la conservación del medio ambiente.  Parque de Echeveste, integrado por el Perro Parque de León, un parque barrial y un parque urbano, como escenarios para la tranquilidad y la convivencia.  Los cuales están distribuidos en seis territorios: Presa Echeveste, Vivero Municipal, Parque de los Venados, Zoológico, Safari y Perro Parque.  El plan se llevara por etapas, por lo que esta propuesta incluye iniciar las obras para la creación del Parque de la Vida y habilitar el proyecto de la Casa del Agua. | $24,000,000.00 | 325,671 |
| 4 | HOSPITAL PÚBLICO VETERINARIO | Se debe de considerar que las cuotas para la atención de las mascotas en clínicas veterinarias particulares la mayoría de las veces rebasan el monto que una persona puede pagar, por lo que existen personas que nunca llevan a sus mascotas a un veterinario.  Por lo anterior, es importante contar con instalaciones adecuadas a las necesidades de las mascotas y a la economía de la población. Además de proteger a los animales domésticos y garantizar su bienestar, por lo que se propone la construcción y operación el Hospital Público Veterinario. | $35,000,000.00 | 530,960 |
| 5 | PROGRAMA DE CONECTIVIDAD PARA TODOS EN ZONA RURAL | El objetivo del programa es dar mantenimiento a los nodos rurales e instalar nuevos nodos según el programa conectividad para todos.  Además, busca brindar servicio WIFI con carácter social además de actuar como estructurador para la información y los servicios municipales, dicho servicio se tiene contemplado en plazas emblemáticas, barrios históricos, parques y unidades deportivas, estaciones de transferencia y plazas de la ciudadanía.  El servicio de los nuevos nodos de conectividad se proporcionará en 27 sitios. | $15,000,000.00 | 1,668,007  (zona urbana es de 1,593,602 y en zona rural de 74,405 leoneses) |
| 6 | CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN INTERSECCIÓN BLVD. SIGLO XXI CON BLVD. SAN NICOLÁS | El proyecto de pavimentación en Blvd. Siglo XXI en su primera etapa que incluye la construcción de un puente vehicular en la intersección de Blvd. Siglo XXI y Blvd. San Nicolás, además de:  Pavimento de concreto hidráulico  Banquetas  Ciclovía  Imagen urbana  Drenaje sanitario  Agua potable  Pluvial  Electrificación  Alumbrado  Semaforización  2 puentes sobre arroyo | $43,450,000.00 | 51,957 |

**Proyectos Delegación Cerro Gordo**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **ID** | **NOMBRE DE PROYECTO** | **DESCRIPCIÓN** | **MONTO INVERSIÓN** | **BENEFICIARIOS** |
| 1 | CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA AV. MÉXICO | León es un municipio en el cual la movilidad en bicicleta es muy alta, por lo que es necesario mejorar la movilidad de manera estratégica y la seguridad de los ciudadanos.  Por lo anterior se propone la construcción de la ciclovía en las calles Av. Francia y Av. México entre la calle Purísima y el Blvd. Insurgentes. | $5,322,391.00 | 4,797 |
| 2 | PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE LAGUNILLAS | Pavimentación de la calle principal de la localidad de Lagunillas, incluye huellas de concreto y empedrado en el resto de la calle, con una longitud de 362 metros lineales con una sección aproximada de 7 metros. | $5,232,732.00 | 1,000 |
| 3 | REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO COLONIA SAN JAVIER | Actualmente el espacio público en la colonia San Javier solo cuenta con bancas de concreto.  Por lo que se pretende la rehabilitación del espacio público ubicado en las calles Misiones de la India y Doctrina Cristiana con la construcción de:  Mesas  Palapa  Foro multiusos  Juegos infantiles  Plazoleta  Jardines xerófilos (formado por un conjunto de plantas provenientes de zonas áridas y semiáridas) | $2,500,000.00 | 2,100 |
| 4 | PAVIMENTACIÓN RIO DE LOS CASTILLOS | Con la pavimentación, la calle Río de los Castillos se trabajará de forma integral rehabilitando las redes de agua potable y drenaje sanitario, colocando concreto en banquetas, guarniciones y arroyo vehicular, así como el reemplazo de equipo de iluminación.  Asimismo, para proporcionar seguridad vial a los habitantes de la zona, se instala señalética vial peatonal y vehicular en la vialidad. | $55,000,000.00 | 13,488 |

**Proyectos Delegación Cerrito de Jerez**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **ID** | **NOMBRE DE PROYECTO** | **DESCRIPCIÓN** | **MONTO INVERSIÓN** | **BENEFICIARIOS** |
| 1 | CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO COLONIA VALLE DE JEREZ | Se propone la construcción del espacio público ubicado de la colonia Valle de Jerez, ubicado entre las calles Blvd. Delta y Jerez de Lule.  La construcción incluye:  Cancha de prácticas  Construcción de andadores  Construcción de barda perimetral  Equipamiento de juegos y ejercitadores  Construcción de acceso principal  Construcción de palapa  Alumbrado general  Equipamiento de mobiliario urbano | $4,000,000.00 | 2,500 |
| 2 | REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO COLONIA VALLE DEL REAL | Se propone la rehabilitación del espacio público ubicado de la colonia Valle del Real, ubicado entre las calles Valle del Desván, Calle Usumacinta y Blvd. Épsilon.  La rehabilitación incluye:  Construcción de palapa  Equipamiento de juegos y ejercitadores  Construcción de andadores  Rehabilitación de alumbrado  Construcción de reja perimetral  Construcción de cancha multiusos | $4,000,000.00 | 3,900 |
| 3 | REMODELACIÓN CENTRO COMUNITARIO EL GRANJENO | La remodelación del Centro Comunitario "El Granjeno" comprende lo siguiente:  Cubierta,  Construcción de barda perimetral,  Cancha con techumbre y  Acceso principal. | $8,819,934.46 | 24,071 |
| 4 | ALUMBRADO PUBLICO EN LAS LOCALIDADES LA CINTA, LOS ARCOS, BARRETOS, SAN ISIDRO DE LOS LÓPEZ Y ARBOLEDAS DE LOS LÓPEZ | Con las calles y espacios públicos alumbrados los habitantes de las localidades puedan convivir y transitar de manera segura.  Por lo anterior se propone la ampliación y sustitución de alumbrado público equipado con LED´S de alta eficiencia.  Se beneficiaran 6,988 habitantes de las localidades de Los Arcos (Camino Viejo a los Tepetates), La Cinta (calle San Joaquín), Barretos (calle Nuevo Ejido), San Isidro de los López (varias secciones) y Arboledas de los López (varias calles). | $1,833,787.05 | 6,988 |

**Proyectos Delegación Coecillo**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **ID** | **NOMBRE DE PROYECTO** | **DESCRIPCIÓN** | **MONTO INVERSIÓN** | **BENEFICIARIOS** |
| 1 | COMPLEMENTO DEL ESPACIO PÚBLICO COLONIA SAN MANUEL | Se propone la construcción de la segunda etapa del espacio público ubicado de la colonia San Manuel, ubicado entre las calles Emperador y Av. Saturno.  La segunda etapa incluye la construcción de:  Construcción de cubierta para cancha  Iluminación LED  Instalación pluvial | $4,000,000.00 | 6,500 |
| 2 | PAVIMENTACIÓN CALLE FRAY DANIEL MIRELES | Con la pavimentación de la calle Fray Daniel Mireles se trabajará de forma integral rehabilitando las redes de agua potable y drenaje sanitario, colocando concreto en banquetas, guarniciones y arroyo vehicular, así como el reemplazo de equipo de iluminación.  Asimismo, para proporcionar seguridad vial a los habitantes de la zona, se instala señalética vial peatonal y vehicular en la vialidad. | $9,588,000.00 | 36,124 |
| 3 | REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO COLONIA EL CONSUELO | Se propone la rehabilitación del espacio público ubicado de la colonia El Consuelo, ubicado entre las calles del Anhelo y Silencio.  La rehabilitación incluye:  Palapa  Juegos infantiles  Ejercitadores  Mobiliario  Cancha  Alumbrado  Malla ciclónica existente | $4,248,000.00 | 3,200 |
| 4 | REHABILITACIÓN DE PISTA DE ATLETISMO DEPORTIVA DEL COECILLO | Con la finalidad de ofrecer espacios dignos y funcionales para impulsar la práctica del deporte, se propone realizar la rehabilitación de la pista de atletismo de la Unidad Deportiva Luis I. Rodriguez.  Se propone una inversión de 8.3 MDP para que al concluir la obra la pista tenga un recubrimiento de tartán para la práctica de las diversas disciplinas atléticas, así como, áreas para salto triple, salto de longitud y ejercitadores. | $8,268,126.07 | 94,881 |

**Proyectos Delegación del Carmen**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **ID** | **NOMBRE DE PROYECTO** | **DESCRIPCIÓN** | **MONTO INVERSIÓN** | **BENEFICIARIOS** |
| 1 | REVESTIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL ALFARO - NUEVO VALLE DE MORENO | Este proyecto propone la ampliación del arroyo vehicular y obras de mampostería e infraestructura hidráulica.  El tramo para esta obra comprende las comunidades de Alfaro - Llano Grande - Sauz Seco - Los Alisos - San José de Otates Norte - Nuevo Valle de Moreno en 28,048 metros lineales con una sección promedio de 7 metros. | $3,000,000.00 | 3,634 |
| 2 | PAVIMENTACION DE LA CALLE MURALLAS | Con la pavimentación de la calle Murallas se trabajará de forma integral rehabilitando las redes de agua potable, drenaje sanitario, colocando concreto hidráulico en banquetas, guarniciones y arroyo vehicular, así como la electrificación de la calle.  Asimismo, para proporcionar seguridad vial a los habitantes de la zona se propone instalar señalización vial.  La pavimentación de la calle comprende el tramo entre las calles Alameda de San Juan a Antena, beneficiando a 4,850 personas. | $1,683,000.00 | 4,850 |
| 3 | CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA VILLAS DE SAN NICOLÁS III SUR | La construcción del espacio público ubicado entre las calles Manuel González Flores, Jerónimo Siller Gómez y Gilberto Palacios De la Rosa en la Colonia Villas de San Nicólas III consistirá en:  Construcción de una plaza,  Palapa,  Andadores,  Así como la instalación de luminarias, ejercitadores, juegos infantiles, mobiliario urbano y cerco perimetral. | $3,186,000.00 | 6,500 |
| 4 | ALUMBRADO PUBLICO EN LAS LOCALIDADES NUEVO VALLE DE MORENO, SAN ANTONIO DEL GIGANTE Y SAN JOSÉ DE OTATES SUR | Con las calles y espacios públicos alumbrados los habitantes de las localidades puedan convivir y transitar de manera segura.  Por lo anterior se propone la ampliación y sustitución de alumbrado público equipado con LED´S de alta eficiencia.  Se beneficiaran 1,000 habitantes de las localidades de Nuevo Valle de Morenos (varias calles), San Antonio del Gigante (camino de San Antonio Norte a San Antonio Sur), San José de Otates Sur (camino de Principal Otates Norte - Otates Sur - Santa Rosa de Lima). | $1,283,934.90 | 1,000 |

**Proyectos Delegación las Joyas**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **ID** | **NOMBRE DE PROYECTO** | **DESCRIPCIÓN** | **MONTO INVERSIÓN** | **BENEFICIARIOS** |
| 1 | CONSTRUCCION DE PARQUE PÚBLICO EN LA COLONIA LA FRAGUA PLUS II | Se propone la construcción del espacio público ubicado de la colonia La Fragua Plus II, ubicado entre la calle Circuito Fragua de Sodio.  La construcción incluye:  Construcción de barda perimetral  Construcción de palapa  Construcción de cancha de usos múltiples  Equipamiento de juegos y ejercitadores  Construcción de andadores | $8,000,000.00 | 8,191 |
| 2 | REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO COLONIA JOYAS DE CASTILLA PLUS | Rehabilitación de espacio público ubicado en la calle Ciudadano del Quijote en la Colonia Joyas de Castilla Plus.  Incluye lo siguiente:  Construcción de una plancha de concreto,  una palapa,  andadores,  instalación de luminarias, ejercitadores, juegos infantiles y mobiliario. | $5,310,000.00 | 3,600 |
| 3 | CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DE BARRIO EN LA COLONIA OBSERVATORIO II | Un parque de barrio es un lugar seguro que propicia una vida comunitaria de paz y de calidad a través de actividades de recreación y convivencia al aire libre y puede ser disfrutado por habitantes de diversas colonias.  Por lo que se propone la creación del Parque de Barrio de la colonia Observatorio II | $5,500,000.00 | 31,489 |
| 4 | CONSTRUCCION PARQUE EN LA COLONIA PASEOS DEL COUNTRY | La construcción del Parque de Barrio Paseos del Country ubicado entre las calles Arbusto, Pastizal y Calíope en la Colonia Paseos del Country contará con:  Foro de usos múltiples,  Mesas y asadores,  Zona de ejercicio, de juegos y de estar, área para mascotas,  Jardines polinizadores y xerófilos (conjunto de plantas de zonas áridas y semiáridas), y andadores, | $9,000,000.00 | 26,468 |

**Proyectos Delegación San Miguel**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **ID** | **NOMBRE DE PROYECTO** | **DESCRIPCIÓN** | **MONTO INVERSIÓN** | **BENEFICIARIOS** |
| 1 | PAVIMENTACIÓN CALLE DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE PUERTA DE SAN GERMÁN | Con esta propuesta se proyecta el pavimento empedrado con huellas de concreto de 16 cms. de espesor.  El tramo para esta obra comprende una longitud de 250 metros lineales con una sección aproximada de 7 metros en la calle principal de la localidad Puerta de San German, esta obra es la segunda etapa para concluir el circuito principal de acceso en la comunidad | $5,384,602.15 | 1,200 |
| 2 | CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO COLONIA ORIENTAL | Se propone la construcción del espacio público ubicado de la colonia Oriental, ubicado entre las calles Alicia y Av. Cumbres de Manzanares.  La construcción incluye:  Construcción de palapa  Construcción de andadores  Construcción de reja perimetral  Equipamiento de juegos y ejercitadores | $4,000,000.00 | 3,500 |
| 3 | CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO COLONIA SANTA ANA A.C. | La construcción del espacio público ubicado entre las calles Monte Mitsi y Hacienda de los Arcos en la Colonia Santa Ana A.C., consistirá en:  La construcción de una plancha de concreto,  una palapa, andadores, así como la instalación de luminarias, ejercitadores, juegos infantiles y mobiliario, | $5,310,000.00 | 1,800 |
| 4 | PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MALINALCO | Con la pavimentación de la calle Malinalco se trabajará de forma integral rehabilitando las redes de agua potable, drenaje sanitario, colocando concreto hidráulico en banquetas, guarniciones y arroyo vehicular, así como la electrificación de la calle.  Asimismo, para proporcionar seguridad vial a los habitantes de la zona se propone instalar señalización vial.  La pavimentación de la calle comprende el tramo entre el Blvd. González Bocanegra y Cuitláhuac, beneficiando a 9,135 personas. | $2,890,000.00 | 9,135 |

**Proyectos Delegación San Juan Bosco**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **ID** | **PROYECTO DE CIUDAD** | **DESCRIPCIÓN** | **MONTO INVERSIÓN** | **BENEFICIARIOS** |
| 1 | PAVIMENTACIÓN CALLE FRANCISCO MARAIA SÁNCHEZ DE TAGLE | Con la pavimentación de la calle Francisco Maraia Sánchez de Tagle se trabajará de forma integral rehabilitando las redes de agua potable, drenaje sanitario, colocando concreto hidráulico en banquetas, guarniciones y arroyo vehicular, así como la electrificación de la calle.  Asimismo, para proporcionar seguridad vial a los habitantes de la zona se propone instalar señalización vial.  La pavimentación de la calle comprende el tramo entre Roa Bárcenas a Topar | $5,984,000.00 | 9,803 |
| 2 | PAVIMENTACIÓN CALLE DE ACCESO A LA LOCALIDAD DEL NACIMIENTO | Con esta propuesta se proyecta el pavimento empedrado con huellas de concreto de 16 cms. de espesor.  El tramo para esta obra comprende una longitud de 275 metros lineales con una sección aproximada de 7 metros en la calle principal de la localidad de El Nacimiento. | $9,200,000.00 | 800 |
| 3 | PAVIMENTACIÓN CALLE JOSEFINA CAMARENA | Con la pavimentación de la calle Josefina Camarena se trabajará de forma integral rehabilitando las redes de agua potable, descargas sanitarias y drenaje sanitario, colocando concreto hidráulico en banquetas, guarniciones y arroyo vehicular, así como la reubicación del alumbrado.  Asimismo, para proporcionar seguridad vial a los habitantes de la zona con la instalación de señalética horizontal y vertical.  La pavimentación de la calle comprende el tramo entre el Blvd. León II y Silvino Rodríguez | $9,241,200.00 | 22,276 |
| 4 | CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN LA COLONIA VIBAR | Un parque de barrio es un lugar seguro que propicia una vida comunitaria de paz y de calidad a través de actividades de recreación y convivencia al aire libre y puede ser disfrutado por habitantes de diversas colonias.  Por lo que se propone la creación del Parque de Barrio de Vibar, con una inversión de 3.5 MDP y cuenta con las siguientes:  Plazoleta de acceso  Espacio multiusos techado  Jardines de suculentas  Área de ejercicio  Foro multiusos  Zona de juegos  Palapas y área de estar  Palapas y asadores | $3,500,000.00 | 44,174 |

**QUINTA.-** La segunda fase, correspondiente a la votación, será el día 20 de enero de 2022.

**SEXTA.-** La votación se llevará a cabo de forma presencial a través de urnas electrónicas y, en su caso, mediante boletas físicas ante cualquier eventualidad, en dieciséis puntos del Municipio de forma simultánea, mismos que serán llevados a cabo con todas las medidas sanitarias que recomiendan las autoridades competentes, con la finalidad de cuidar la salud de los ciudadanos.

**SÉPTIMA.-** Los lugares y horarios en donde se llevarán a cabo las votaciones son:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ID** | **SEDE** | **UBICACION** |
| 1 | FERIA | DENTRO DE INSTALACIONES DE LA FERIA |
| 2 | CENTRO | PLAZA PRINCIPAL DE LA ZONA CENTRO |
| 3 | OFICINA DELEGACIÓN CERRITO DE JEREZ | CENTRO COMUNITARIO VALLE DE SAN JOSE VALLE DE HUELLAGA 102, COLONIA VALLE DE SAN JOSE |
| 4 | OFICINA DELEGACIÓN CERRO GORDO | TERMINAL DE TRANSFERENCIA SAN JERONIMO SIT JUAN DE LA BARRERA 1435, COLONIA SAN JERONIMO |
| 5 | OFICINA DELEGACIÓN COECILLO | PLAZA DE LA CIUDADANIA GRISELDA ALVAREZ BLVD VASCO DE QUIROGA 2101, COLONIA PRESIDENTES DE MEXICO |
| 6 | OFICINA DELEGACIÓN DEL CARMEN | TERMINAL DE TRANSFERENCIA DELTA SIT BLVD DELTA 101, COLONIA FRACCIONES DE SANTA JULIA |
| 7 | OFICINA DELEGACIÓN LAS JOYAS | PLAZA DE LA CIUDADANIA EFRAÍN HUERTA HEGEL ESQUINA PASCAL S/N, COLONIA CENTRO FAMILIAR LA SOLEDAD |
| 8 | OFICINA DELEGACIÓN SAN JUAN BOSCO | TERMINAL DE TRANSFERENCIA SAN JUAN BOSCO SIT COLONIA VIBAR |
| 9 | OFICINA DELEGACIÓN SAN MIGUEL | OFICINA PLANTA BAJA IMUVI (TLACUACHE) BLVD JUAN JOSE TORRES LANDA OTE 1701, COLONIA EL TLACUACHE |
| 10 | INDUSTRIAL JULIAN DE OBREGON (APIMEX) | DEL OBRERO 403, INDUSTRIAL JULIAN DE OBREGON |
| 11 | SANTA ROSA PLAN DE AYALA **(RURAL)** | EXPLANADA DEL TEMPLO INMACULADA CONCEPCION, CALLE SANTO DOMINGOS/N |
| 12 | LA SANDIA **(RURAL)** | PLAZA PRINCIPAL, CALLE PILAR DE LA SANDIA S/N, FRENTE A LA CASETA DE POLICIA |
| 13 | LOS RAMIREZ **(RURAL)** | PLAZA PRINCIPAL JUNTO A LA PARROQUIA SEÑOR DE LA INSPIRACION, CALLE PRINCIPAL S/N |
| 14 | SAN JUAN DE OTATES **(RURAL)** | PLAZA PRINCIPAL FRENTE AL TEMPLO SAN JUAN BAUTISTA Y LA CALLE PRINCIPAL S/N |
| 15 | DUARTE **(RURAL)** | PLAZA PRINCIPAL, CALLE LA LUZ S/N, JUNTO AL ARROYO DE DUARTE |
| 16 | ALFARO **(RURAL)** | EXPLANADA DEL TEMPLO VIRGEN DE LA LUZ, CALLE CERRITO SUBIDA A ALFARO NUEVO VALLE |

Los horarios de los centros de votación serán de 10:00 horas a 18:00 horas, a excepción de la Feria en donde el horario será de 12:00 horas a las 20:00 horas.

**OCTAVA.-** Solamente podrán emitir su voto quienes muestren en la mesa de votación su credencial para votar vigente con fotografía.

**NOVENA.-** Se llevará un listado de votantes en cada uno de los centros de votación, para garantizar un voto por ciudadano del Municipio.

**DÉCIMA.-** En los centros de votación de zona centro y feria se podrán votar las propuestas de los proyectos de ciudad y de cualquiera de las siete delegaciones, se le indicará al ciudadano la delegación correspondiente de acuerdo al domicilio de la credencial para votar.

**DÉCIMO PRIMERA.-** En los centro de votación ubicados en las delegaciones y localidades, podrán votar por las propuestas de proyectos de ciudad y solo de esa delegación. Si el ciudadano no pertenece a esa delegación de acuerdo al domicilio de la credencial para votar, solo podrá votar por la propuesta de ciudad.

**DÉCIMO SEGUNDA.-** Los resultados preliminares de la votación serán publicados el día 20 de enero de 2022, en la plataforma de internet “Participa León”, en la siguiente liga: [www.participa.leon.gob.mx](http://www.participa.leon.gob.mx).

**DÉCIMO TERCERA.-** La información relativa a los datos personales de todos los ciudadanos que participen en el ejercicio tendrá el tratamiento que se menciona en el aviso de privacidad del Municipio de León que puede ser consultado en la página <https://www.leon.gob.mx/politica-de-privacidad.php>.

**DÉCIMO CUARTA.-** Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por la Secretaría de Vinculación y Atención de los Leoneses, a través de la Dirección de Presupuesto Participativo y Delegaciones.

**ATENTAMENTE**

**«EL TRABAJO TODO LO VENCE»**

**«2022, Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años de diálogo cultural»**

**León, Guanajuato, 7 de enero de 2022**

**Lic. Luz Daniel Campos Lango**

**Secretario de Vinculación y**

**Atención de los Leoneses**